



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno, aseguró el pasado 15 de julio de 2020, como respuesta a la pregunta formulada por un periodista, que el hecho de que “haya rebrotes [de COVID-19 en España] no tiene porqué ser una noticia negativa, porque lo que está demostrando es que tenemos un sistema de salud que ya está mucho mejor preparado a hacer frente a estos rebrotes”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno implementar en algún momento alguna iniciativa de utilidad para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión frente a la crisis generada por la COVID-19 ante los rebrotes de la propia pandemia y ante futuras crisis de salud pública?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos de tiempo reales? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales? ¿Y con las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿Tendrá en cuenta el Gobierno las aportaciones de las asociaciones de pacientes?

Madrid, 17 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL